

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

1

(19) ES	(11) NUMERO	269637	(10) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION	22 DIC. 1982	

MODELO DE UTILIDAD 1 III 1983

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A46B9/04
--------------------------	--

(64) TITULO DE LA INVENCIÓN "CEPILLO DE DIENTES PERFECCIONADO"

(71) SOLICITANTE (S) D. MODESTO PAU RUIZ DE AUSTRI

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Angel Guimerá, 12-SANT JUST DESVERN (Barcelona)
--

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE D. JOAQUIN BOLIBAR PERA

M O D E L O D E U T I L I D A D

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

El presente registro se refiere a un cepillo
5 de dientes.

Hasta el momento, los cepillos convencionales
consisten en un mango que presenta un cabezal que so-
porta las cerdas, las cuales forman un grupo que com-
prende una pluralidad de manojitos de cerdas dispues-
10 tos alineados. Este tipo de cepillos presenta el incon-
veniente de que las cerdas del cabezal únicamente se
aplican contra una de las caras interior, exterior o
superior de la corona de los dientes, sean los dientes
propriamente dichos, las muelas, etc., y para efectuar
15 la limpieza de las tres caras del diente se requiere
realizar con el mango un movimiento bastante notable
del cabezal, resultando bastante difícil conseguir
una correcta limpieza de los dientes y de los inters-
ticios entre ellos, y por supuesto la aplicación de
20 masaje a las encías que constituye un aspecto muy
necesario y gratificante en la limpieza de los dien-
tes en general.

Más recientemente han aparecido cepillos de
doble cabezal, que comprenden dos cabezales individua-
25 les y separados formando ángulo entre sí y cuyos gru-
pos de cerdas están separados y forman ángulo, con
los cuales se pueden limpiar simultáneamente dos de
las citadas caras de la corona de los dientes, pero

presentan el inconveniente de que no permiten limpiar correctamente los intersticios de los dientes y llegar a las encías, ya que lo impide su propia disposición, puesto que al "tocar" uno de los dos grupos de cerdas la cara superior de la corona, impide que el otro grupo "llegue" correctamente a la encía, imposibilitando el masaje necesario.

Los citados inconvenientes han sido totalmente eliminados mediante el cepillo perfeccionado objeto del presente registro que permite efectuar una correcta limpieza de las tres citadas caras de la corona de los intersticios de los dientes y de éstos con las encías así como aplicar un masaje a las mismas, todo ello de forma simultánea durante el movimiento que se efectúa en la limpieza de los dientes.

El cepillo objeto del presente registro se caracteriza porque el cabezal de soporte de las cerdas presenta una configuración arqueada en U que incorpora tres grupos de cerdas que están posicionados en el interior de la U respectivamente en las ramas y en la parte media de la citada U en posición radial y ortogonales entre sí definiendo entre las superficies actuadoras de los tres grupos de cerdas un espacio substancialmente rectangular en correspondencia con la sección de los dientes, con lo cual al posicionar el cabezal en la dentadura las cerdas de los tres grupos abrazan simultáneamente y establecen contacto perpendicularmente con las caras exterior,

interior y superior de la corona de los dientes, de manera que al efectuar un ligero movimiento combinado de deslizamiento a derecha e izquierda y de avance y retroceso mediante el mango se efectúa de forma simultánea la limpieza de dichas caras de los dientes y de los intersticios dentales y el masaje de las encías.

Con objeto de facilitar la descripción detallada del presente cepillo, se acompaña una hoja de dibujos en los que se ha representado una forma de realización preferida que se describe únicamente a título ilustrativo y no limitativo del alcance del presente registro.

En los dibujos:

La figura 1 muestra en perspectiva el cabezal y parte del mango del cepillo objeto del presente registro.

Las figuras 2 y 3 ilustran sendas secciones transversales del diente y la encía con el cepillo aplicado al mismo y movido a derecha e izquierda.

De acuerdo con los diseños, el cepillo objeto del presente modelo presenta un cabezal -1- en prolongación del mango -2- que muestra una configuración arqueada en U, en cuya cara interior incorpora tres grupos -3a-, -3b-, -3c- de cerdas posicionados en las ramas y en la parte central de la U, estando los grupos extremos -3a- y -3c- de las ramas en posición enfrentada, mientras que el tercer gru-

po -3b- de la parte media está en posición ortogonal a los otros dos.

5 La citada disposición determina que al colocar el cepillo en posición para efectuar la limpieza de los dientes -4-, las cerdas de los tres grupos "abracen" las tres caras interior, superior y exterior de la corona o parte al descubierto de los dientes, de modo que cada grupos de cerdas -3a-, -3b- y -3c- se apliquen respectivamente contra cada una de dichas caras, tal como se ilustra en las figuras 2 y 3, en las cuales se muestra asimismo la forma de realizar la limpieza de los dientes una vez se ha posicionado adecuadamente el cepillo, para lo cual basta un ligero movimiento combinado de deslizamiento del cabezal sobre el diente a derechas, según -fd- en la figura 2, y a izquierdas, según -fi- en la figura 3, y al mismo tiempo de avance y de retroceso -no ilustrados- con el mango, con lo que se consigue efectuar simultáneamente la limpieza de las tres caras de los dientes y de los intersticios dentales y el masaje de las encías -5-.

15
20
25 Como se puede observar, entre las superficies limpiadoras -L- los tres grupos de cerdas -3a-, -3b- y -3c- definen un espacio rectangular en correspondencia con la sección de los dientes, por lo cual el posicionar el cepillo en la dentadura equivale a "encajar" el diente o los dientes en dicho espacio teniendo lugar un "roce" obligado a las cerdas de los

5 tres citados grupos contra las tres caras de los dientes y contra las encías, como se ha descrito, al efectuar el movimiento combinado ilustrado en las citadas figuras 2 y 3 simultáneamente con el de avance y retroceso del cepillo, lo cual implica una mejor y más rápida limpieza en general de los dientes.

10 La longitud de las hileras de cerdas puede ser cualquiera conveniente, pero en general es preferible que sea más corta que la de los cepillos convencionales.

15 Debe entenderse que en la realización práctica del cepillo objeto del presente registro se podrán efectuar cuantas variaciones de detalle se consideren oportunas siempre que no se alteren las características esenciales del mismo que se resumen en las siguientes reivindicaciones.

N O T A
 =====

20 Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

25 1.- Cepillo de dientes perfeccionado, caracterizado porque el cabezal de soporte de las cerdas presenta una configuración arqueada en U que incorpora tres grupos de cerdas que están posicionados en el interior de la U respectivamente en las ramas y en la parte media en posición radial y ortogonales entre sí definiendo entre las superficies actuadoras

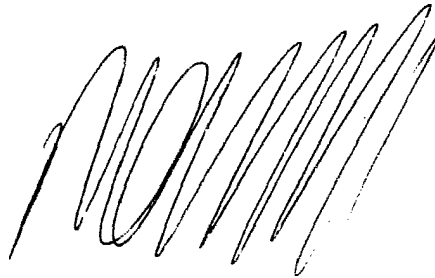
de los tres grupos de cerdas un espacio substancial-
mente rectangular en correspondencia con la sección
de los dientes, con lo cual al posicionar el cabe-
zal en la dentadura las cerdas de los tres grupos
5 abrazan simultáneamente y establecen contacto per-
pendicularmente con las caras exterior, interior y
superior de la corona de los dientes, de manera que
al efectuar un ligero movimiento combinado de desli-
zamiento a derecha e izquierda y de avance y retro-
ceso mediante el mango se efectúa al mismo tiempo
10 la limpieza de dichas caras de los dientes y de los
intersticios dentales y el masaje de las encías.

2.- Cepillo de dientes perfeccionado.

Esta memoria consta de siete páginas escri-
tas por una sola cara.

BARCELONA, 22 DIC. 1982

P. A.



.....
.....
.....
.....
.....

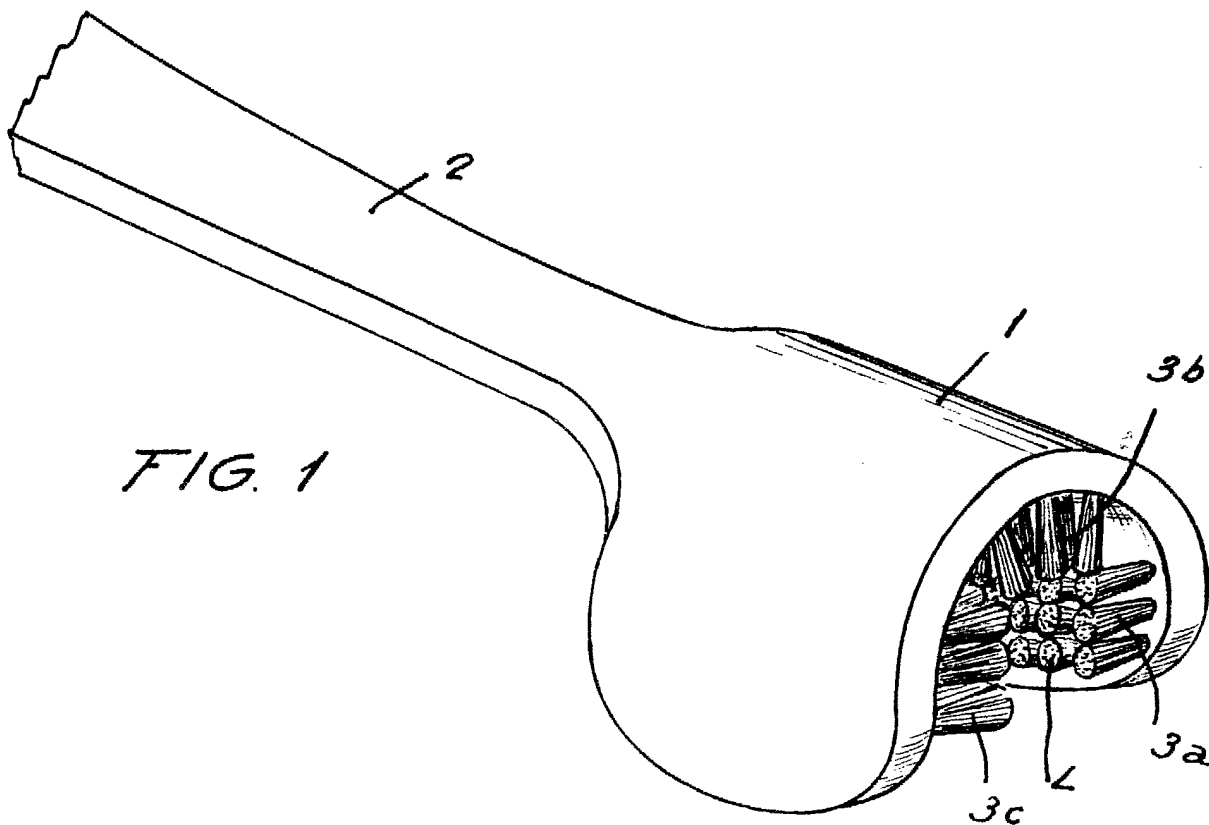


FIG. 1

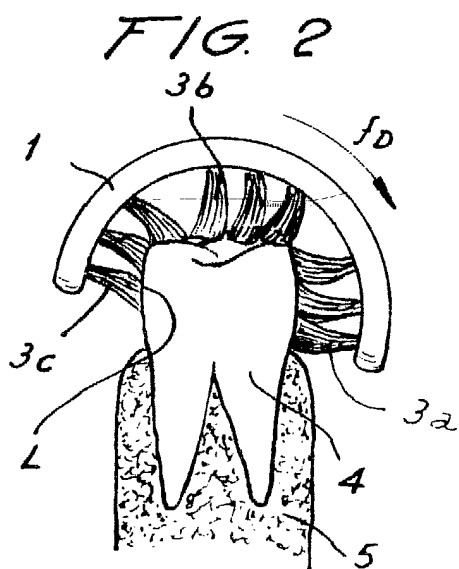


FIG. 2

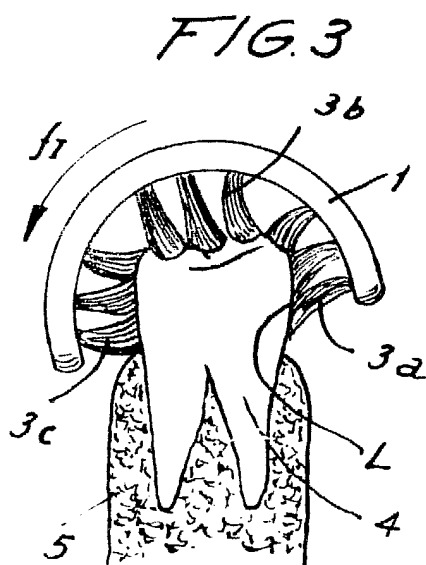


FIG. 3



FOR AUTORIZACION